



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Renovación beca Sala Maternal- SAE - Lazo, Nataly

VISTO:

- El pedido de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles para renovar la beca de apoyo y capacitación de la alumna Lazo, Nataly DNI 39.153.398, para la Sala Maternal Sembrando Sueños;

CONSIDERANDO:

- Que el Convenio fue aprobado por RD N° 1538/2019;

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renovación de la beca de apoyo y capacitación del Programa de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, de la Srta. Lazo, Nataly DNI 39.153.398, desde el 01 de junio de 2020 y hasta el 30 de noviembre de 2020.

ARTICULO 2°: Registrar y Comunicar.

